

V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

A continuación, se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN), que incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presenta de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de marzo de 2021 disponibles. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

Principales definiciones y conceptos

Sector Público Federal: Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

Posición Financiera Neta: mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

Activos financieros: son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

Pasivos: son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

Agrupación de los activos y pasivos financieros: i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

Deuda pública bruta: es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

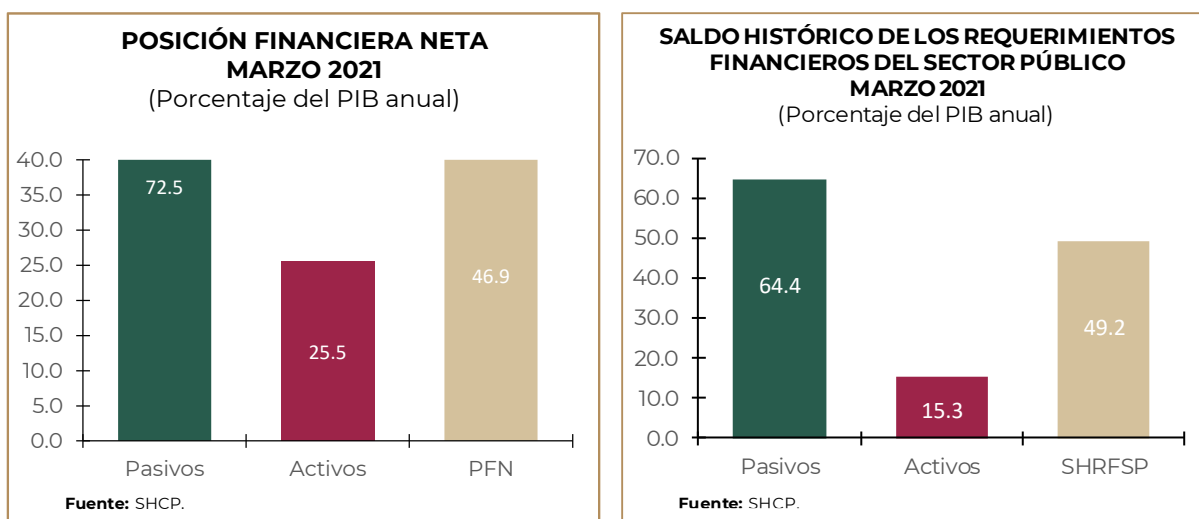
Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

PFN y SHRFSP a marzo de 2021

La PFN del Sector Público se ubica en 46.9 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 72.5 por ciento del PIB y activos financieros por 25.5 por ciento del PIB.

La PFN a marzo de 2021 es menor en 2.3 puntos porcentuales al SHRFSP de 49.2 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para marzo de 2021.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.¹ A los activos totales se les

¹ Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

restan los activos no financieros inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

Posición Financiera Neta del Sector Público Federal y SHRFSP en marzo de 2021

(Miles de millones de pesos)

	Estados financieros			SHRFSP			Diferencia		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
Total	18,300	6,442	11,858	16,278	3,855	12,423	2,023	2,587	-565
Depósitos y efectivo	1,097	1,086	11	907	984	-77	189	101	88
Títulos de deuda y préstamos	15,990	2,635	13,354	15,323	2,456	12,867	667	179	487
Aportaciones patrimoniales	0	259	-259	0	36	-36	0	223	-223
Reservas seguros	11	357	-346	0	247	-247	11	110	-99
Derivados financieros	43	75	-32	34	38	-3	8	37	-29
Cuentas por cobrar/pagar	1,161	2,030	-869	13	93	-80	1,148	1,937	-789

Valor de la PFN a marzo de 2021

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a marzo de 2021 de 11,858 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 565 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 2,587 mmp y mayores pasivos por 2,023 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados asciende a 6,442 mmp, de los cuales 1,086 mmp corresponden a depósitos, 2,635 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales el 86.6 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 259 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 357 mmp a reservas para seguros, 75 mmp a derivados financieros y 2,030 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 18,300 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 15,990 mmp, depósitos por 1,097 mp y otros pasivos por 1,214 mmp.

Hoja de balance del sector público a marzo de 2021

A continuación, se presenta la hoja de balance del sector público, la principal diferencia con la información de la PFN es que en el pasivo incluye los pasivos laborales identificados:

HOJA DE BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, MARZO 2020-2021

(Miles de millones de pesos de marzo de 2021)

	Sector Gobierno Central		Sector público no financiero		Sector público	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
I. Activos no financieros	2,095	2,194	4,858	4,845	4,864	4,851
II. Activos financieros	1,878	1,923	3,377	3,417	6,084	5,916
Depósitos	885	795	1,035	931	1,202	1,086
Títulos de deuda	74	123	123	132	1,109	1,045
Préstamos	64	52	83	71	1,437	1,334
Participaciones de capital	264	212	320	223	357	259
Reservas de seguros	122	86	122	86	122	87
Derivados financieros	0	0	67	37	113	75
Otras cuentas por cobrar	470	654	1,628	1,936	1,744	2,030
III. Pasivos	11,938	12,005	18,076	17,677	20,420	19,798
Depósitos	359	158	393	189	1,304	1,097
Títulos de deuda	9,286	9,620	11,515	11,503	12,539	12,376
Préstamos	1,600	1,377	2,974	2,871	3,201	3,088
Participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
Reservas de seguros	181	186	2,175	1,958	2,248	2,034
Derivados financieros	0	0	33	8	87	43
Otras cuentas por pagar	511	664	987	1,148	1,040	1,161
IV.1 Saldo activo-Pasivo (I+II-III)	-7,964	-7,888	-9,841	-1,764	-9,472	-9,031
IV.2 Posición financiera neta (III-II)	10,060	10,082	14,699	14,260	14,336	13,882
IV.3 Posición financiera neta sin pasivos laborales	9,735	9,896	2,608	2,406	12,098	11,858
Conceptos deuda nacional						
Deuda pública bruta	9,894	10,046			13,201	12,992
Deuda pública neta	9,445	9,571			12,691	12,378
SHRFSP bruto			14,328	14,046	16,751	16,278
SHRFSP			12,772	12,798	12,410	12,423

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3./ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

4./ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.